

Se publica con toda extension las sesiones de Cortes... los documentos oficiales... los decretos... los discursos... los discursos... los discursos...

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En Madrid, un mes, una peseta... En provincias, un mes, una peseta y media... En Ultramar, un mes, una peseta y media...

AÑO VII.—NÚM. 1.816

Madrid, Lunes 21 de Enero de 1884.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

Fuertes

El nuevo ministro de la Guerra.

El capitán general de ejército Excmo. señor D. Genaro de Quesada y Mathues, marqués de Miravalles, llamado hoy por la voluntad de Su Majestad a regir el departamento de la Guerra, nació en Santander el 6 de Febrero de 1818, y descende de una familia ilustre de soldados, que supo adquirir en el último siglo envidiable reputación guerrera.

Después de haber asistido a la mayor parte de las acciones de la guerra civil en los años 1834, 35 y 36, y ya con el empleo de capitán, ocurrió en Agosto de éste último la trágica muerte de su padre, decidiéndole a abandonar la carrera militar y emigrar a Francia.

Allí permaneció hasta 1837, en que volvió al servicio, continuando toda la campaña en el ejército del Norte hasta su conclusión, en la cual obtuvo el empleo de comandante.

En 1843 mandaba el provincial de Córdoba, y por su heroica conducta al sofocar la sublevación de dicho cuerpo, que le recibió con una descarga al presentarse a arengarlo, le fué otorgado el empleo de coronel; y ya de brigadier el año de 1847, concurrió a las operaciones de Cataluña mandando el regimiento de Zaragoza, con el cual asistió á todos los combates importantes que se sucedieron en los dos años que duró esta nueva campaña, distinguiéndose por su valor y pericia como lo había hecho en la anterior.

En este empleo y en el de mariscal de campo, que obtuvo en 1853, desempeñó, entre otros destinos, el de secretario de la Inspección general de Carabineros y el de segundo cabo de Castilla la Nueva, en cuyo puesto prestó importantísimos servicios al estallar la revolución de 1854.

Al organizarse el ejército de Africa se le confió el mando de la segunda división del tercer cuerpo, mereciendo, por su acertada dirección, ser ascendido á teniente general en Tetuan, nombrándosele al concluir la guerra capitán general de Andalucía, y tres años después director general de la Guardia civil.

Desempeñaba el cargo de director general de Administración militar cuando ocurrió la insurrección del 22 de Junio de 1866, en la cual combatió con extraordinario valor contra los sublevados del cuartel de San Gil, y fué herido de bala en un muslo, lo que no impidió que, asaltado aquel, continuase peleando por espacio de seis horas en los barrios del Sur hasta que quedó restablecido el orden.

Desde 1867 á 1874 permaneció de cuartel y alcaide de la política.

Después del golpe de Estado de 3 de Enero, fué nombrado director general de Estado Mayor, y al ser proclamado en Sagunto D. Alfonso XII, tomó el mando de las tropas que guardaban á Madrid.

En 1874 sustituyó al general Jovellar en el mando del ejército del Centro, y más tarde pasó á desempeñar el puesto de general en jefe del ejército del Norte.

Como la mayor parte de nuestros compañeros de armas han sido actores en esta lucha, juzgamos innecesario detenernos á reseñar en estos breves apuntes las operaciones practicadas en el Norte hasta la terminación de la guerra civil y la participación en ellas del general Quesada que á su conclusión obtuvo el empleo de capitán general y el título de marqués de Miravalles, alusivo á una de las acciones más sangrientas que en este período mandó.

Agona por completo la Sección militar de este periódico á las luchas políticas, no hemos de tener en cuenta para nada la significación del nuevo ministro de la Guerra en el Gabinete de que forma parte.

Nuestro objetivo han de ser únicamente las medidas de su departamento relacionadas con la colectividad armada.

Que el general Quesada, en sus largas épocas de mando, en su constante contacto con el oficial y con el soldado, lo mismo en campaña que en el servicio de paz, que hasta hace pocos días ha estado dirigiendo en la agrupación más importante de nuestras tropas, ha adquirido sobrada experiencia de las necesidades morales y materiales de nuestro ejército, es cosa que nadie puede poner en duda.

Ni v. luntad ni inteligencia para remediarlas deben tampoco faltarle al que ha vestido por espacio de más de cincuenta años el honroso uniforme y llegado á la más alta jerarquía militar.

De ahí nuestra esperanza de que los legítimos intereses de la institución armada, lejos de ser desatendidos por el nuevo ministro merecerán su más decidida protección, en cuyo caso no han de faltarle nuestros humildes pero sinceros aplausos.

Si los equivocásemos, si viéramos desvanecida esta nueva ilusión, hija del ferviente deseo que nos anima, no escatimaríamos tampoco las medidas pero dignas censuras que nos dictase nuestra conciencia, siempre con la justificación y desahonramiento que han sido la norma de nuestra conducta.

Aunque sospechamos que con motivo de la última crisis política habrá algunos cambios de personal en los altos mandos militares, se dice que el nuevo ministro reducirá este movimiento á la menor expresión posible, tanto porque el escaso excedente de oficiales generales tampoco se presta á los procedimientos antiguos, cuanto porque aspira, como sus antecesores, á desterrar del ejército ciertos hábitos que dan calor á lo mismo que se pretende desterrar.

Y en efecto, el mejor procedimiento para apartar al ejército de las pasiones políticas de partido, es predicar con el ejemplo, dando á todos garantías de respeto, y que las personalidades no se sientan obligadas, para defender sus legítimos intereses, á cobijarse bajo distintas banderías.

El estricto cumplimiento de sus deberes militares, el celo y la competencia, deberían ser siempre las únicas recomendaciones eficaces, así en los altos como en los bajos.

Mucho se viene haciendo ya en este camino; pero lo mejor será aguardar á que los hechos vengán á demostrar si la nueva situación abraza iguales propósitos.

También se nos dice que el nuevo señor ministro de la Guerra se propone dejar sin efecto el real decreto que limita á tres años el máximo de duración de los altos mandos militares y el que se refiere á las nuevas divis en el ejército. El primero, por inconveniente y atentatorio á las facultades de la corona que ejercita el Gobierno y debe ejercerse libremente; y el segundo, por innecesario, gastoso para las clases militares y propio para producir descontentos sin ventaja alguna para el servicio.

Asimismo se nos asegura que los demás decretos serán sometidos á un recto é imparcial examen, y que se utilizará lo bueno que contengan los que se refieren á la organización de los militares como unidad territorial y de reclutamiento para el ejército, y algún otro cuyo espíritu pueda ser aceptable.

Però nos permitimos llamar á atención del señor general Quesada en lo referente á la independencia en que se han constituido los regimientos de Ingenieros y batallones de Artillería, y principalmente los primeros. Porque para que tengan tiempo á dedicarse al perfeccionamiento de su instrucción peculiar, no se necesita apartarlos totalmente de la dependencia de los capitanes generales y gobernadores de las plazas, como por un lamentable error se ha dispuesto.

Bueno que no presten normalmente el servicio de plaza como los cuerpos de Infantería; bueno que no se les distraiga de la instrucción, cada día más compleja en esos institutos; pero exagerar su autonomía y su independencia hasta quebrantar los principios de la Ordenanza, é instituirse que solo en estado de guerra declarada pueden ponerse á las órdenes de dichas

autoridades, como si éstas fueran imperitas ó entronizaran la perturbación en esas fuerzas, eso nos asombra que se le haya ocurrido á ningún militar.

Lo mejor que podemos creer es que el general Lopez Dominguez no vió á tiempo lo que le hicieron decir sus amigos y auxiliares.

Por el cuerpo de Artillería parece que se está estudiando en Cádiz, Ceuta, Ferrol, Mahón y otras plazas de guerra, la instalación de máquinas eléctricas movidas por vapor y capaces de producir cuatro mil luces cada una, para iluminar de noche extensas superficies del mar, y que no puedan maniobrar sin ser vistas las escuadras enemigas que se coloquen dentro de la acción de las baterías.

De obtenerse buen resultado en estos estudios, será un nuevo progreso militar en favor de la defensiva.

De la versión de El Globo sobre el Consejo de ministros de ayer, tomamos las siguientes noticias, que están conformes con las nuestras:

«El señor ministro de la Guerra anunció que, después de estudiado el asunto, y encontrándolo oneroso y de pocos resultados prácticos, había decidido proponer la abolición del reciente decreto sobre divisas militares. No se hizo objeción.

También parece que indicó el señor general Quesada que estudiaba y ha de estudiar aún más el proyecto de su antecesor sobre aumento de sueldos á jefes, oficiales y soldados, porque necesita penetrarse bien de los recursos fijos y permanentes con que puede contar para el gasto, y porque a priori, y sin haber formado concepto definitivo, entiende que lo verdaderamente urgente es mejorar la situación de la clase de oficiales. En este asunto no creemos que se pasará de aquí.

Si li. vó nombramientos, que si lo creemos, nada sabemos de ello.»

También vemos confirmada la opinión que hace días emitimos, en la siguiente manifestación hecha por el ministro de la Guerra al recibir á la Junta Superior Consultiva, la cual reproducen muchos periódicos:

«Indicó, además de esto, que en su larga carrera ha podido conocer prácticamente las necesidades del ejército, que procurará ir satisfaciendo estas necesidades á medida que le permita la situación del Tesoro público; indicando después á la Junta Consultiva de Guerra, que, no siendo refractorio sistemáticamente á ningún género de reformas, ira estudiando con detenimiento las últimamente realizadas por el general Lopez Dominguez, y aceptará las que en su concepto sean beneficiosas al ejército y al Estado.»

El proyecto de ley para fijar la fuerza del ejército leído en el Congreso por el señor ministro de la Guerra, dice así:

1.º La fuerza del ejército permanente de la Península para el año económico de 1884 á 85, se fija en 91 796 hombres.

2.º Durante los tres meses de instrucción de los reclutas de nuevo ingreso habrá 28.000 hombres más en Infantería.

3.º La fuerza de los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, será de 25.653, 3.302 y 7.870 hombres, respectivamente.»

Dice un periódico que han sido nombrados:

El coronel graduado teniente coronel de ejército comandante de Artillería D. Camilo Valles, agregado á la legación de Viena. El teniente coronel graduado capitán de Ingenieros D. Castor Aná, con igual destino en la de Portugal. El comandante de Infantería D. Federico Madariaga, profesor de la Academia de oficiales del distrito de Valencia.

Todos estos señores formaban parte de la secretaría particular del general Lopez Dominguez.

Se ha concedido pensión de gran cruz de San Hermenegildo, al mariscal de campo de

la escala de reserva D. Juan de Lesca y Fernandez.

Al brigadier D. Angel Alvarez de Aranjó se le ha prorogado por dos meses la licencia que disfruta en Granada y Castilla la Nueva.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido pensión del Monte-pío á doña Francisca del Rio, María del Carmen Caballero, Eusebio Lopez, Lino Miguel, Juan Carreras, Bartolomé Torres, María Costa, Domingo Hernandez, Santos Marcos, José Canet, Venancio Ramos y María Castedo Diaz; mayor pensión, á doña María de las Mercedes Campos; trasmision de pensión, á doña María Purificación Rodriguez; pagas de tocas, á doña Potenciana Esguerra, y dispensa de no haber presentado su partida de casamiento en tiempo oportuno, al capitán D. Rafael Blan Vion.

Adelantos en los ejercicios

Y MARINA MILITAR.

Fusil de repetición Mauser.—Ensayado por la infantería Alemana, primero, como un fusil ordinario, y transformado á voluntad hasta en medio de un combate, al mecanismo de repetición.

Están conformes todos los resultados, en las experiencias hechas, de la importancia superior de este fusil, que sería muy difícil á una tropa el resistir sus fuegos.

Palomares militares.—Alemania da preferente atención á fomentar las palomas mensajeras.

En toda plaza de guerra de primer orden ha establecido algunas, como en Metz, Thorn, Posen, etc., con considerable número de pichones, que varía de 200 á 600. Están bajo la vigilancia y cuidado de los telegrafistas y toreros militares.

Noticias del personal.

Ministerio de la Guerra.

CABALLERIA.—Concesiones.—Dos meses de licencia por enfermo, al comandante D. Donato Cuervo y alférez D. Francisco Javier Meneses.

GUARDIA CIVIL.—Concesiones.—Retiro definitivo, al teniente coronel D. José Garcia Honorato; y provisional, al alférez D. Anselmo Fernandez Garcia.

Instancias.—Desestimadas, las en que solicitan abono de sueldos el coronel D. Miguel Ibañez Lago y capitán D. Andrés Delelos Puntónel.

INFANTERIA.—Asuntos varios.—Se ha dispuesto que el coronel D. Joaquín Gramaren y Vorey, teniente fiscal del Supremo de Guerra y Marina, quede en situación de reemplazo.

Destinos.—Al depósito de Ultramar de Málaga, el teniente D. Carlos Caoangue y Marín.

INVÁLIDOS.—Ascensos.—A comandante, el capitán D. Pedro Humanes Garcia; y á capitán, el teniente D. Vicente Mesonero y Pereira.

SANIDAD MILITAR.—Asuntos varios.—Se ha aprobado la clasificación del médico primero, procedente de Filipinas, D. José Castañé Otero.

Concesiones.—El pase á situación de reemplazo, al médico mayor D. Ezequiel Avente. —Abono de pasaje de regreso de Filipinas, al médico primero D. José Lacruz.

—Un mes de comisión del servicio, al médico segundo D. Pablo Barrenechea. —Un mes de prórroga de licencia, al médico segundo D. Mateo Alvarez.

—Retiro definitivo, al subinspector de segunda clase D. Antonio Garcia Asensio. —Mejora de retiro, al subinspector de primera que fué del cuerpo D. Ventura Sanjurjo.

Caballería.

Asuntos varios.—Al Consejo Supremo de

de los narboneses ó languedocques, de quienes se han derivado.

71. Son los catalanes (por la mayor parte) hombres de durísimo natural, sus palabras pocas, á que parece les inclina también su propio lenguaje, cuyas cláusulas y dicciones son brevísimas: en las injurias muestran gran sentimiento, y por eso son inclinados á venganza; estiman mucho su honor y su palabra; no ménos su exención, por lo que entre las más naciones de España, son amantes de su libertad. La tierra, abundante de asperezas, ayuda y dispone su ánimo vengativo á terribles efectos con pequeña ocasión: el quejoso ó agraviado deja los pueblos, y se entra á vivir en los bosques, donde en continuos asaltos fatigan los caminos: otros, sin más ocasión que su propia insolencia, siguen á estotros: éstos y aquellos se mantienen por la industria de sus insultos. Llamam comunmente andar en trabajo aquel espacio de tiempo que gastan en este modo de vivir, como es señal de que le conocen por desconcierto, no es acción entre ellos reputada por afrentosa, antes al ofendido ayudan siempre sus deudos y amigos. Algunos han tenido por cosa política fomentar sus parcialidades por hallarse poderosos en los acontecimientos civiles: con este motivo han conservado siempre entre sí los famosos bandos de Narros y Cadells, no ménos celebrados y dañosos á su

Guerra y Marina se remite la hoja de servicios del comandante D. Juan Mac-Crehon y Barutell.

—Se acusa recibo de la documentación de los tenientes D. Joaquín Vallejo y D. Francisco Martínez.

Destinos.—Al regimiento de Montesa, el capitán D. Antonio Martinez Catalan. —Al ídem de Sesma, el ídem D. Santos Peña.

—A los ídem reservas números 3 y 42, los alféreces D. Luis Quintana Valdenebro y don Luis Garcia Montero.

—A los ídem de la Reina, Pavia y tercer batallón de Artillería de nueva creación, los profesores veterinarios D. Manuel Garcia, don Joaquín Aguiar, D. Lope Carralero y D. Pascual Colombo.

—Al segundo montado de ídem, el ídem id. D. Federico Rodriguez. —Licencias.—Dos meses por enfermo, al comandante y alférez de Lusitania y Tetuan, respectivamente, D. Donato Cuervo Arango y D. Javier Meneses Ezpeleta.

Concesiones.—Mejora de clasificación, al teniente del primer depósito de sementales don José Buzon Perez. —Nombramientos.—Ha sido nombrado jefe del detall del regimiento del Principe, el comandante D. Juan Rodriguez.

Carabineros.

Concesiones.—Dos años de reenganche, al sargento segundo de la comandancia de Huelva Juan Jardon Marqués, y á los cabos primeros Marcos Ferrer Zapata, Santiago Mayor Mielgo, Juan Carrero Gomez y Estanislao Gomez Izquierdo, y la continuación, al igual clase Francisco Perez Vicente.

—Reenganche, al sargento segundo de la comandancia de la Coruña José Pardo Fernandez, y al cabo primero de la mis a Baldomero Sanchez Atanes; á los sargentos segundos de la de Almería Toribio Villanueva Perez y Mateo Gonzalez Cervilla, y al cabo primero de la misma Pedro Marrodan Pison; á los cabos segundos de la de Santander Manuel Rodriguez Salgado y Francisco Muñoz Calderon; al cabo primero de la de Orense Eduardo Moure Araujo, y al ídem segundo de la misma José Alvarez Lopez, y al sargento segundo de la de Lérida José Granches Vidal.

—Permiso para contraer matrimonio, al carabinero de la comandancia de Asturias Manuel Fernandez.

Destinos.—A la comandancia de Huesca, el carabinero de la de Mallorca Liborio del Rey.

Guardia civil.

Ascensos.—A sargentos primeros, Tomás Camon Rodriguez y Anselmo Barbero Sanz. —A sargentos segundos, Antonio Arnal Aznarez, Tomás Garcia Martin, Ignacio Ruas Gonzalez, Marcelino Gomez Martí, Manuel Bonifasa Nogueira, Atilano Soler Castell, don Ramon Rodriguez Otero, Ezequiel Andrés Gonzalez, Antonio Gurrea Lanuza y Cristóbal Torres Galindo.

—A cabos primeros, Antonio Garcia Rolizo, Simon Bernal Miguel, Manuel Sanchez Pena, Francisco Narvona Martin, Serero Ramirez Moreno, Manuel Perez Crespo, José Lorenzo Higes y Miguel Moreno Garcia.

—A cabos segundos, Francisco Lopez Lopez, Bruno Resino Gomez, Antonio Baltuille Folgueral, Juan Masset Gomez, Manuel Rodriguez Expósito, Juan Lara Guirao, Antonio Corral Soto y Pedro Bueno Quintanilla.

Consejo Supremo de Guerra y Marina. Han sido cursados á Guerra los expedientes de retiro del comandante D. Lambert Franco, teniente D. Manuel Lopez, sargento segundo Bartolomé Atienza, cabo primero Francisco Acebal y carabinero Santos Fernandez.

—Idem los de invalidación de nota de los comandantes D. Nicolás Garcia y D. Joaquín Gonzalez, cabo de Guardia civil Matias Casals y cabo de Ingenieros Francisco Gallo.

patria que los Güelfos y Gibelinos de Milan, los Paños y Médicos de Florencia, los Beamon-teses y Agramonteses de Navarra, y los Gamboynos y Oñasinos de la antigua Vizeaya.

72. Todavía se conservan en Cataluña aquellas diferentes voces, bien que espantosamente unidas y conformes en el fin de su defensa; cosa asaz digna de notar, que siendo ellos entre sí tan varios en las opiniones y sentimientos, se hayan ajustado de tal suerte en un propósito, que jamás esta diversidad y antigua contienda les dió ocasión de dividirse; buen ejemplo para enseñar ó confundir el orgullo y disparidad de otras naciones en aquellas obras, cuyo acierto pende de la union de los ánimos.

73. Habitan los quejosos por los bosques y espesuras, y entre sus cuadrillas hay uno que gobierna, á quien obedecen los demás. Ya de este pernicioso mando han salido para mejores empleos Roque Guinart, Pedraza y algunos famosos capitanes de bandoleros, y últimamente D. Pedro de Santa Cilia y Paz, caballero de nación mallorquín, hombre cuya vida hicieron notable en Europa la muerte de trescientos y veinte y cinco personas, que por sus manos ó industria hizo morir violentamente, caminando veinte y cinco años tras la venganza de una injusta muerte de un hermano. Ocupase estos tiempos D. Pedro sirviendo al

(Se continuará.)

HISTORIA DE LOS MOVIMIENTOS, SEPARACION Y GUERRA DE CATALUÑA EN TIEMPO DE FELIPE IV

ESCRITA POR D. FRANCISCO MANUEL DE MELO. (Continuacion)

comenzaban á revolver en sus cuarteles, para marchar donde les era señalado; pero los catalanes, que ya pensaban eran públicos sus propósitos, mostraban temerlas como enemigas. De la misma suerte los soldados, sin aguardar otra averiguación más del temor de los naturales, los ofendian y robaban sin piedad alguna.

67. Marchaban las compañías de unos lugares á otros, y salían á recibirlos armados los paisanos como á gente contraria: en otras partes los agasajaban feamente contra las leyes naturales, y (como en la casa de Thiestes) desde la mesa pasaban á la sepultura: unos pueblos pagaban tal vez la insolencia de otros con incendios, muertes y vituperios: corrían por todo el país rios de sangre, cuyo movimiento no obedecía á ningún poder ó industria. Bien procuraba el Santa Coloma imponer los excesos, aunque no sabía de todos (esta es la primera

calamidad que padecen los males de la república); empero no se hallaba medicina de tan fuerte virtud que templase el poder de la malicia común, y los accidentes llevados de la violencia de otros, venían á hacer una sucesión de desastres como cosa natural é infalible.

68. Hállome ahora obligado á dar algunas noticias de Cataluña (para que mejor se entienda lo que habrá de decir después, tocando en sus antigüedades), del natural y costumbres de sus moradores, y otras cosas que pertenecen á mi historia; todo procuraré hacer en cortísima digresion. No ofenda mi brevedad la grandeza de esta provincia, ni mi juicio embarrace la noticia de los más bien informados; bien que yo en procurarlas certísimas (de lo que no ví) he cumplido con mi obligación, y quizá con mi deseo.

69. Es Cataluña la provincia más oriental de España, puesta por los romanos en la ceterior, después en la tarraconense, nombre derivado á su tercera parte de la antigua ciudad de Tarragona, famosa en aquellas edades, y en esta célebre por sus militares acontecimientos. De los pueblos Celtas ó Celtiberos fué llamada Celtiberia; pero en siglos más próximos entre godos y alanos que la ocuparon, mudó el primer nombre, llamándose de las naciones dominantes Gotia Alania ó Gocia Alonia, y ahora Cataluña ó Cataluña, obedeciendo á los tiem-

pos en la variedad de los nombres, como en la del imperio.

70. Tiene á levante la Galicia dicha narbonese, de quien la dividen los Pirineos, famosos montes de Europa que unos denominan de Pyr, voz griega que significa fuego, y le fué aplicada por su memorable incendio, otros de un antiguo rey en España, llamado Pyrrus. A poniente confina con Aragón y parte de Valencia: apártalos en ciertos lugares el río Ebro; pero en otros pasan allende sus aguas algunos pueblos de Cataluña; por el septentrion la toca Navarra y el Bearne; y se acaba en el mar Mediterráneo por el lado que mira á Mediodía. Divídese toda la tierra en cinco provincias diferentes, que algunas de ellas tuvieron diferentes señorios: las más célebres son Cataluña, de quien habemos dicho, Rosellon, llamado Rhusino, Cerdeña, que es la antigua Sardonum, después Conflent y Ampurdan. Ahora se comprenden todas en el condado de Barcelona, cuyo Estado, según las historias, tuvo principio en Ludovico Pio, hijo de Carlo-Magno, año del Señor 814; si bien aquella ciudad con algunas otras de su dominio se encuentran entre las dudosas fundaciones de Hércules (ó Amilcar Barcino, como otros dicen): juntas sus provincias hacen un principado, siéndoles común á sus naturales una lengua, un hábito y unas costumbres, en que se diferencian poco

Edición de la mañana

LA PRIMERA DIVERGENCIA.

La entrada en el Gobierno del elemento ultramontano da á la vuelta al poder del partido conservador un carácter de reacción tan marcado como, en nuestro concepto, innecesario y expuesto.

Desde el ministerio de Fomento, y en los tiempos que alcanzamos, se planteará la política de La Unión, se entregará la enseñanza á la inspección y fiscalización del clero, despreciando la libertad de la cátedra y de la ciencia.

Si algo pudiésemos dudar, se desvanecería con los nombramientos indicados para la dirección de Instrucción pública y para el Consejo superior del mismo ramo, pues si son personas respetables é ilustradas, su significación política puede decirse que está fuera de toda aspiración liberal, y casi apartada del régimen representativo.

Segun el criterio de nuestro colega La Unión, todas las reformas verificadas desde la entrada del Sr. Albareda en el Ministerio desaparecerán por impías y revolucionarias, y lo que en su reemplazo se legisle buscará precedentes expansivos en la época del Sr. Catalina en los días anteriores á la revolución de 1868, en que los obispos y curas párrocos eran los jefes y directores de la escuela y la universidad.

Era natural que áun dentro del Gobierno se dibujaran las dos tendencias que, segun nuestras noticias, se dibujaron en el Consejo celebrado anoche, porque el Sr. Romero Robledo, decidido conservador, no puede, sin embargo, renunciar á ser hijo de su tiempo, consintiendo que el elemento ultramontano y clerical, con sus infecundas intransigencias, comprometa la política de un partido y ponga en peligro otros intereses más permanentes y más importantes.

Pero fuerza es reconocer que, dada la composición del Gobierno, el Sr. Romero Robledo será vencido por el número, que en esta nueva etapa de los conservadores ha de inspirar más el criterio del Sr. Moyano que el espíritu expansivo del infortunado Ayala.

Con buen instinto el Sr. Romero Robledo comprendió en el Consejo de anoche que la cuestión del personal de Fomento da una idea perfecta de lo que han de ser las soluciones, leyendo quizás en una mañana próximo, en que el influjo catedralicio absorba por completo el importantísimo ramo de la instrucción pública.

Algo esperamos que contenga en este camino de reacción y espíritu de intransigencia el Sr. Romero; pero dudamos que prevalezcan sus nobles esfuerzos; el viejo espíritu doctrinario no retrocede, una vez que es llamado, y pronto en algunos departamentos ministeriales se pondrán en práctica aquellos procedimientos que hicieron memorables los últimos tiempos del partido moderado.

Nosotros sabemos que el Sr. Romero Robledo luchará como él sabe; pero la guerra se iniciará contra él; que en la política que se inaugura tiene un pecado de origen; que jamás perdonan su procedencia revolucionaria.

Las líneas dibujadas en el Consejo de ayer seguirán en aumento hasta convertirse en separación completa, pues dada la época y las circunstancias, los partidos conservadores pueden y deben vivir en la forma que los sienta el Sr. Romero Robledo, es decir, aceptando la reforma, el adelanto, el paso dado por el camino del progreso; pero no como los comprende la escuela neo-católica, que para desgracia de todos ha encontrado un puesto en el poder.

A nosotros no nos asusta la política conservadora dentro de sus moldes naturales y apropiados al tiempo presente; pero nos causa miedo para lo porvenir esa iniciación ultramontana, en mala hora llovada á determinadas posiciones.

Desearíamos que el Sr. Romero consiga desahuciar ó contener, pero tememos porque la reacción embriaga, y, lo que es peor, ciega en los momentos en que se necesita mejor vista.

Pero no adelantemos sucesos; dejemos que la ley futura para la pública instrucción se desarrolle al calor del alto clero, y cuando aparezca en el mundo que no vive para ella, será ocasión de juzgarla y discutirla.

Hoy, mientras se elaboran y preparan ciertos planes en el seno del Ministerio, el señor Romero Robledo se encargará de decir en privado todos sus inconvenientes y hasta todos sus peligros.

EL NUEVO ALCALDE.

El señor marqués de Bogaraya ha aceptado la presidencia del Ayuntamiento madrileño. Deseamos que tan árdua tarea no sea superior á sus fuerzas, que bien pudiera ocurrir.

Desde luego lo suponemos animado de los mejores deseos, y hasta le reconocemos excelentes dotes para el desempeño de tan delicado puesto; porque no debemos creer que al admitir semejante cargo le hayan guiado otras consideraciones que le consagrasen á normalizar la administración de este Municipio, en primer término, y el propósito de facilitar la acción de sus amigos políticos, después.

Pero esto no basta. Sin que pretendamos establecer comparaciones, siempre odiosas, desde luego afirmamos que los propósitos y deseos del señor marqués de Bogaraya no serán más levantados ni más grandes que los deseos y propósitos del señor marqués de Urquijo. Y cuando vemos que éste, todo buena fe y todo voluntad, se estrelló contra la desorganización que impera en la casa de la villa, tenemos mucho que el Sr. Bogaraya, en quien desde luego reconocemos la misma voluntad é idéntica buena fe, se vea obligado á seguir los pasos de su antecesor. Porque, para hacer justicia al nuevo alcalde, no debemos suponer que en su gestión administrativa siga otra senda que la trazada por el Sr. Urquijo. Y el fin de esta senda, con el actual Ayuntamiento, ya sabemos cual es: presentar la dimisión.

No obstante, como nuestro deseo es que desaparezca la interminable serie de abusos que se cometen en el Ayuntamiento, se normalicen los servicios públicos y se encauce de una vez la desdichada administración municipal, empezaremos por señalar algunos de aquellos para que el señor alcalde pueda, desde luego, dar comienzo á los trabajos de la árdua tarea que se ha impuesto.

La carestía de los artículos de primera necesidad es una de las más importantes cuestiones, y quizá la que en primer término debe ocupar la atención del nuevo alcalde. La vida en Madrid se está haciendo imposible para la inmensa mayoría del vecindario. Tal es la subida que de día en día experimentan todos los géneros, que bien puede decirse que la capital de España es una de las más caras de Europa. Si á esto se añade que los servicios de higiene están en el mayor abandono, puede concluirse que nuestra capital, sobre ser la más cara, es la menos sana de todas las poblaciones de España.

Cuando hasta las últimas aldeas del extranjero disfrutaban de los beneficios de la comunicación telefónica, poderosísimo auxiliar de la policía urbana, singularmente en casos de incendio, la corte de España carece de ella en absoluto, dándose el caso, que se presta á todo género de comentarios, de no admitir su Ayuntamiento la oferta del Cuerpo de Telégrafos, que se ha brindado á instalar gratis las estaciones y la red, y de que se someta á deliberación una proposición de un Industrial, vejetaria para los intereses del Municipio.

Los mendigos de profesión inundan todas las calles acosando al transeúnte y persiguiéndolo con una tenacidad y con un empeño de que nunca se ha visto ejemplo en Madrid. El servicio contra incendios es detestable. El material, escasísimo, lo mismo que el personal, y su organización, deficiente.

Los cementerios continúan inflacionando el aire que respiramos, ocasionando diariamente mil enfermedades que no reconocen otra causa. El expediente de la gran necrópolis, aplazado indefinidamente, y mientras tanto otros cementerios continúan verificando enterramientos, cuando no pueden verificar ni uno solo.

Dentro del mismo Ayuntamiento tiene el señor alcalde abusos sin número que sonrojaban al más condescendiente con las flaquezas de la Corporación. Hay pagados innecesarios para los empleados de menos sueldo, que perciben sus derechos por esta comisión, mermando más y más los escasos haberes y prestando éstos, cuando ya están devengados, con un interés de tres por ciento mensual.

Hay un señor concejal que á la vez es médico de sus subalternos, y que por este servicio cobra un sueldo de 18 000 reales, cuya suma sale también de los esquilimados dependientes que apenas ganan para comer.

Hay otras muchas rarezas que sucesivamente iremos exponiendo á la consideración del señor marqués de Bogaraya, confiante en que, con el decidido apoyo del Sr. Romero Robledo, las hará desaparecer, aunque para ello llegue á ser indispensable que desaparezcan también todos los individuos que componen la famosa Corporación municipal.

Noticias.

La Gaceta de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo las dimisiones de los ministros que formaban el último Gabinete y nombrando á los actuales.

Otro nombrando subsecretario de la Presidencia á D. Saturnino Estéban Collantes.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á José Boborguez y otros del resto de la pena de un año y nueve meses de prisión correccional á que fueron condenados por la Audiencia de Sevilla en causa seguida por delito de atentado, cometiendo en dos años de destierro el resto de la pena de ocho años y un día de prisión mayor á que fué condenado Tomás Fontecha y Bastida, por delito de falsificación, y conmutando por igual tiempo de destierro la pena de tres años y cinco meses de prisión correccional á que fué condenado Baltasar Goya y Lopez, por delito de disparo de arma de fuego y lesiones.

Gobernación.—Real decreto nombrando vocal del gran Consejo de Sanidad á D. José Antonio Rebollo y Palma, jefe de Administración.

Hacienda.—Real orden determinando las reglas que han de adoptarse en las liquidaciones y pago de oficios de la fe pública judicial y extrajudicial.

Fomento.—Real orden disponiendo cese en el cargo de oficial mayor de este ministerio D. Felipe Picatoste y Rodríguez.

Otro nombrando á D. Manuel Flores Calderon oficial de la clase de primeros del ministerio.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando subsecretario del ministerio á D. Nicanor Alvarado, marqués de Trives.

Hacienda.—Real decreto nombrando subsecretario del ministerio á D. Raimundo Fernandez Vilaverde.

Ultramar.—Real decreto nombrando subsecretario del ministerio á D. Ramon de Armas.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo cese en el cargo de jefe del negociado central don Felipe Picatoste, y disponiendo se provea por

concurso la cátedra de dibujo lineal y de adornos vacante en la Escuela provincial de Bellas Artes de Málaga.

Telegramas de la mañana.

Habana, 18.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, Reina Mercedes, y continúa su viaje sin novedad.

Berlin, 20.—La Gaceta Universal de la Alemania del Norte, órgano del príncipe de Bismarck, dice hoy, hablando del incidente promovido en el Congreso de los diputados de Madrid por el Sr. Castelar contra el emperador de Alemania, que ha sido censurado por casi toda la prensa extranjera, menos la francesa.

Añade que no es de extrañar que la prensa francesa se muestre favorable al Sr. Castelar, puesto que éste aspira á plantear la república en su patria.

Con este motivo, dicho periódico dirige fuertes censuras al Sr. Castelar, y recuerda que Alemania tuvo siempre simpatías por la monarquía española, y fué la primera potencia en reconocerla.

Viena, 20.—El ministro ruso Giers ha llegado á esta capital.

Se atribuye cierta importancia política á este viaje.

Hoy se ha publicado un decreto imperial suspendiendo las sesiones de la Dieta de Croacia.

El Cairo, 20.—El khedive ha dado hoy un decreto prorogando por cinco años los tribunales mixtos.

El Gobierno griego se ha negado á adherirse á esta próroga.

Las comunicaciones con Khatum han quedado interrumpidas.

Se cree que los rebeldes del Sudán han puesto cerco á aquella plaza.

Pauliac (Burdeos), 20.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo, del marqués de Campo, Vinuelas, sin novedad, procedente del Brasil.

Paris, 21.—En las elecciones suplementarias de diputados verificadas ayer fueron elegidos el Sr. Grout, monárquico, en Dieppe. El Sr. Arnoux, bonapartista, en el Charreute, y el Sr. Bartoli, republicano, en Córcega.

Londres, 21.—El Diario Oficial da hoy cuenta del estado de salud de la reina de Inglaterra. Dice que puede dar pequeños pasos, pero que sólo puede permanecer de pie algunos minutos.

Esto, no obstante, añade el Diario Oficial, que el estado de la reina no inspira cuidado alguno.

El Times insiste en la necesidad de conservar á Khartum, que en este momento está situado por los adeptos al Mahdí.

El Times dice que si se abandona á Khartum será imposible conservar al Cairo y á Suakin.

Esto, no obstante, el periódico de la City aconseja el abandono de toda la parte del territorio del Sudán, al Sur de Khartum, excepto la orilla del mar.

El Cairo, 21.—Las noticias del teatro de la guerra continúan siendo muy graves. La insurrección se propaga con rapidez.

Los derviches de las inmediaciones de Suakin (puerto del Mar Rojo) incitan á las tribus á sublevarse y á hacer causa con un con el Mahdí.

Estos derviches anuncian que un grande ejército del Mahdí está en movimiento, y que dentro de diez días llegará á las cercanías de Suakin.—Fabra.

Dice un periódico que el azúcar encontrada recientemente por los químicos en el alquitran de hulla, es un remedio eficazísimo para las enfermedades de los pulmones y de la laringe.

Ha fallecido en Pontevedra nuestro compañero en la prensa D. José María Madrigal y Agulla, director de El Anunciador de aquella capital.

Enviamos á su afligida familia la expresion de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

Se halla gravemente enfermo en Almería, el director de Telégrafos D. Federico Garcia del Real, que accidentalmente se halla en aquella población.

El sábado ocurrió en Sevilla un incendio en la casa habitación del cónsul de los Estados Unidos. No hubo desgracias que lamentar. El siniestro quedó dominado á las tres horas.

El Siglo Futuro, entre otras arremetidas de mayor calibre que dedica al Sr. Pidal, dice lo siguiente:

«El Siglo Futuro no tiene por qué temer que se trasladen á los ministerios hasta los habitantes de los sótanos de la casa de Astrarena.

Tenia que suceder, y cuanto antes mejor. Porque así acabarán de cumplirse todas las profecías.

Y enterraremos de una vez y para siempre el cadáver mal oliente del liberalismo católico.

Al que ya nadie se puede acercar sin proveerle de un frasco de vinagre.»

Sin embargo, ya verá el periódico carlista cómo se acercan muchos atraídos por el aroma ministerial.

Y, sobre todo, si triunfan los neos de los húsares, que bien pudiera suceder.

La afición á pasar el invierno en el Mediterráneo á bordo de un yacht, va en aumento segun dicen los periódicos ingleses. En la actualidad, dice el Manchester Guardian, cruzan por el Mediterráneo 43 yachts ingleses, de los cuales 19 son buques de vapor. Entre los individuos de la aristocracia inglesa que han adoptado este agradable modo de pasar el invierno, se cuentan el marqués de Bute, marqués de Ailsa, conde de Cathoess, lord Wolverton, lord Ashburton, lord A. Paget y sir Evelyn Ashley. La afición á más largos viajes no se nota todavía. Sólo se habla de un yacht que navega por los mares de la India, y de otros dos que cruzan por el Atlántico y el Pacífico.

De La Iberia:

«Si el Sr. Cánovas tuviera la altura de nosotros se le suponen sus amigos, no hubiera formado Gabinete.»

Su responsabilidad ante la historia será tan grande como la impaciencia que le ha dominado.»

Generalmente se admite que la palabra charlatan viene de la italiana ciarlare, cuya palabra, en los siglos XVI y XVII, parece que se pronunciaba así: charlatan. Un periódico alemán da otra etimología: dice que un médico de París, llamado Lalan, circulaba por la ciudad en un carro (char) que contenía sus medicamentos, y en el cual examinaba los enfermos, cuya práctica le valió cierto renombre, hasta el extremo de decirse: «Ahi va el carro (char) de Lalan.» de donde se deriva, él, la palabra charlatan.

El Progreso da por terminada la polémica con nosotros en un artículo que publica hoy. Nosotros tambien, después que hagamos una confesion importante.

Con efecto; no hemos entendido los artículos del estimado colega. Somos torpes para adivinar logografos, y completamente extraños en cabalística.

No sabemos cómo se pueda pedir la creación de dos escuelas en el Cuerpo de Telégrafos, y atacar el artículo transitorio, que es la base de ellas. No comprendemos cómo en un artículo se quiera exigir grandes estudios para la creación de la facultativa, y en otro se asegure, con gravedad encantadora, que para ser buen empleado de Telégrafos no es indispensable saber física ni química. No comprendemos, en fin, cómo se censure la creación de doce jefes de Centro con 26.000 reales, por considerarlos inútiles y carísimos, y, á renglón seguido, se proponga la de veinte directores con 30.000.

En una palabra; que tiene razon el irracundo cofrade; no entendemos ni una palabra de los artículos que ha dedicado al servicio telegráfico. Pero hay más. Hemos preguntado á muchos sobre ellos, y todos nos contestan lo mismo.

Los estudiantes de la mayor parte de nuestras Universidades han protestado contra los decretos del marqués de Sardoal.

En Valladolid se reunieron á las ocho de la mañana de anteaer los estudiantes, negándose á entrar en las aulas. Unidos todos fueron al Hospital, dando gritos de «¡abajo el decreto!» «¡viva el cuerpo escolar!», y allí se agregaron á los manifestantes todos los alumnos de medicina, y, formando corro, quemaron varios números de la Gaceta y de otros periódicos de Madrid que insertaron el decreto.

El rector, á quien visitó una comisión estudiantil, les dijo que se pondría de su parte, y á fin de que no se les perjudicase en nada.

Entonces recorrieron la población dando vivas al rector, visitaron todas las redacciones de los periódicos locales y al gobernador civil accidental, prometiéndoles éste hacer presente la manifestacion al nuevo Ministerio.

Expidieron dos telegramas para Madrid, uno á los periódicos y otro á los estudiantes, notificándoles su protesta.

A las doce de la mañana se disolvieron los grupos, quedando invitados para una reunion á las tres de la tarde en el Campo-Grande.

En Zaragoza tampoco han querido entrar en las aulas, anunciando que no asistirán á las clases hasta tanto queden sin efecto los últimos decretos sobre enseñanza.

Han recorrido las calles de la ciudad, visitando todas las redacciones de periódicos, haciéndoles saber que todos protestaban enérgicamente contra las reformas en la enseñanza planteadas por el último ministro de Fomento.

En cuestion de dos ó tres horas acaba de traducirse en New-York al inglés el libro de Maria Colombier, intitulado Memorias de Sarah Barrum. Cincuenta y nueve traductores pusieron plumas á la obra, y vertieron en un piquete al anglo-sajon las flores que le echa la autora actriz á la imprenta con la mayor premura, y al poco tiempo vió la luz pública.

Habiendo corrido la noticia de que el libro en cuestion habia sido prohibido en Francia, se esperaba que los neoyorkinos despachasen toda la edicion en brevisimos instantes.

Ha fallecido en New-York el distinguido estadista alemán Herr Lasker, uno de los más reputados individuos del partido liberal de Alemania. La muerte ocurrió repentinamente en la calle 28 de aquella capital, y segun ha resultado de la autopsia, fué ocasionada por una degeneracion atipica del corazón.

Herr Lasker fué hace algun tiempo á los Estados Unidos, invitado por Mr. Villard para presenciar con otros distinguidos personajes de Europa la inauguracion del ferro-carril Northern Pacific. Después de haber visitado á un hermano suyo en Texas, disponiase á regresar á su patria cuando le sorprendió la muerte.

Se ha publicado el número 38 de la revista de ciencias, administración, bellas artes y política, titulada Los Dos Mundos.

Ha visto la luz pública el número 4.º, correspondiente al año actual, de la revista internacional europea Les Malinés Espagnoles, que dirige el baron Stock.

Declaracion de El Progreso: «El Progreso sigue sosteniendo aquella política que inició Rivera, y que tuvo por prepagadores á los Martos, á los Echegaray, á los que llamaban los fusionistas, cimbríos; los reaccionarios, radicales; los monárquicos sin condiciones, republicanos encubiertos; los republicanos intransigentes, monárquicos disfrazados, y el país y el pensamiento sano de la nacion, demócratas liberales y reformistas.

Lo que fuimos somos. Lo que fuimos al sostener con el ilustre general asesinado, un tronco democrático y con los fusionistas una república democrática. Lo que fuimos al intentar cuando la crisis de Febrero mostró apariencias de tolerancia y facilidades donde imaginaban obstáculos, la conciliacion de la democracia y de la monarquía, porque en este continuo variar de los tiempos hay una cosa que no cambia en el país, su deseo de hallar postura cómoda y permanente, y hay una

cosa que no cambia en nosotros, nuestro propósito firme, nuestra conviccion, de que sólo con la democracia existirá la paz y se realizará el progreso.»

Llamamos la atención del señor ministro de la Gobernacion acerca de la lentitud con que se vienen verificando los exámenes de los aspirantes á ingreso en el cuerpo de empleados de Establecimientos penales.

De un ejercicio á otro se dejan trascurrir muchos días, y esto perjudica á los aspirantes, los cuales se ven obligados á permanecer más tiempo del que pensaban en esta corte, soportando gastos que la mayor parte de aquellos no pueden realizar sin gran detrimento de sus intereses.

De agradecer sería que el señor ministro dictase los órdenes oportunos, á fin de que se imprima una provechosa actividad á los mencionados exámenes, y éstos se efectuen seguidamente.

Parecen muy probables los nombramientos de D. Aureliano Fernandez Guerra para la dirección de Instrucción pública; D. Gabriel Enriquez para la de Obras públicas, y D. Mariano Catalina para la de Agricultura.

En la calle del Principe se encontró anoche tendida en el suelo una jóven en completo estado de embriaguez. Conducida á la Casa de Socorro, falleció al poco rato.

De La Epoca:

«El Sr. Albareda, presidente icamovible por la ley, del Tribunal de Cuentas del Reino, ha presentado la dimision de su cargo.»

Era sabido, para los que conocen al ex ministro constitucional, que al aceptar la presidencia del Tribunal de Cuentas, no tomaba para nada en cuenta el privilegio de la inamovilidad.

Tambien ha dimitido el fiscal del propio Tribunal, Sr. Nuñez de Haro. Este no era inamovible; pero una larga carrera administrativa, en la que no ha tenido una cesantía, le daba algun derecho á contarse entre los inmortales.»

Refiere un periódico que en los terrenos comprendidos cerca del rio Amazonas, en la América Meridional, la region de Wiener, que abarca unos 14.000 kilómetros de extension y en el de los indios huambizos, se ha encontrado el marfil vegetal y la goma elástica.

La Biblioteca Nacional de Francia que se enriquece diariamente, ya por compras, ya por donativos, acaba de publicar su inventario.

El número de volúmenes que guarda se eleva á 2.500.000.

La seccion de manuscritos contiene 92.000 volúmenes encuadernados ó guardados en cartones, y el gabinete de medallas 144.000 de todas las épocas y pueblos.

La colocacion de estampas comprende más de dos millones de piezas conservadas en 14.500 volúmenes y en 4.000 carteras.

La galería de la reserva contiene los volúmenes más preciosos en número de 80.000.

Es la biblioteca más rica y más antigua de Europa, pues sus primeros elementos datan del tiempo de Carlo-Magne.

Afirma La Correspondencia que el Sr. Romero Robledo no piensa hacer otra cosa en cuestiones de imprenta que aplicar la ley vigente.

A la comida que se verificará en Palacio el día 23 con motivo de ser el santo de S. M. el rey, asistirán los ministros con sus señoras, el cuerpo diplomático, los caballeros del Toison, los presidentes de los Cuerpos Colegiados, los capitanes generales de ejército, el capitán general de Madrid, el gobernador civil, el alcalde, los presidentes de los Tribunales Superiores, los directores generales de las armas y los altos empleados de Palacio.

La Real Academia de Medicina celebró ayer tarde la sesion inaugural de las del presente año académico.

Presidió S. A. R. el príncipe D. Luis de Baviera, el cual recibió hace poco, en la universidad de Munich, el grado de doctor en medicina.

Tambien los estudiantes de Valencia han protestado contra las últimas disposiciones del Sr. Sardoal.

Reunidos en gran número en la calle de la Nave, quemaron algunos ejemplares de la Gaceta en medio de los aplausos de todos, y profirieron unos cuantos mueras al Sr. Sardoal, como recompensa del beneficio que dicho señor ha creído hacerles.

Los guardias municipales y agentes de órden público se paseaban por la mencionada calle oyendo los silbidos y gritos de los amotinados, y entre la confusion llegaron á cerrarse las puertas de la Universidad.

Segun parece, tanto los estudiantes de derecho como los de medicina, trataban de reunirse para acordar el modo más conveniente de solicitar la revocacion de la reforma que tantos trastornos ha ocasionado, y al efecto se presentaron en pacífica manifestacion al gobierno civil, subiendu una comision á conferenciar con dicha autoridad, que les ofreció influir para dejar arreglado el asunto convenientemente. Los escolares dieron algunos vivas á dicha primera autoridad, y se retiraron tranquilamente.

Se han visto varios objetos de vidrio procedentes del vapor San Agustín, que dan una idea de la intensidad del calor desarrollado durante el incendio.

Entre otros varios, como copas y botellas que han perdido su forma primitiva, figura una especie de estalactita, con varias incrustaciones, entre otras dos tornillos, productos de la licuacion de una de las lucernas de los costados.

Ha sido capturado por la Guardia civil del puesto d. Mieres, Manuel Fernandez, por haber inferido heridas graves y robado 105 pesetas á su hermano Santos Fernandez, ambos naturales y vecinos de Arlos en el concejo de Mieres.

El matrimonio de la bella actriz americana Mary Anderson con el duque de Portland,

que se daba como seguro, no se verificará, según parece. Mary, cuya virtud y amor filial corren parejas con su hermosura, ha declinado de la oferta formal del noble lord y anunciado que piensa trabajar por algún tiempo para su madre y retirarse después a un convento.

Dice *El Porvenir* con mucha sencillez: «Pero vamos a cuentas, señores conservadores. ¿No era un medio de que continuasen gobernando los liberales el que consistía, bien haciendo los liberales por cierto, en llamar al Gobierno el partido que acababa de derrotar al Ministerio, por medio de una votación compacta? ¿Es que el Sr. Sagasta es tan conservador como el Sr. Cánovas? Pues entonces, ¿qué no llamar, de entre todos los nombres, al único que tenía conservadores alfonosinos, al único que tenía de su parte las Cámaras? ¿Es que realmente se habían agotado todos los medios de gobierno del partido liberal, desde el momento en que apareció la izquierda en el escenario de la restauración? ¿Cómo?»

El Sr. Sagasta, para desarrollar su política, necesitó disolver unas Cámaras conservadoras, y las pudo disolver porque obtuvo las facilidades necesarias para ello. ¿No pudo obtenerlas también la izquierda? Pues si esto es así, ¿por qué no las obtuvo? Y si no las obtuvo, ¿puede decirse con razón que se han agotado todos los medios para que continúe mandando el partido liberal?»

El Consejo de ministros verificado ayer bajo la presidencia del Sr. Cánovas, duró hasta las ocho de la noche. Hablóse de política en términos generales y se discutieron algunos puntos relacionados con la reorganización del ejército y la política militar iniciada por el señor Lopez Dominguez.

El general Quesada expuso las líneas características de sus proyectos y de los propósitos que le animan en la organización de la secretaria de Guerra, mereciendo la aprobación de sus compañeros.

También se ocupó el Gobierno en los asuntos relacionados con la disolución de las actuales Cortes y con las próximas elecciones generales; pero no ha determinado concretamente la fecha en que se han de verificar.

Finalmente, se acordaron algunos nombramientos, entre ellos el del ex-ministro D. José García Barzanallana para la presidencia del Tribunal de Cuentas, el del diputado D. Rafael Atard para la dirección de Impuestos, el del senador señor vizconde de Campo-Grande para la de Aduanas, y el del Sr. Retes para la de la Deuda.

Han fallecido: En Zaragoza, el teniente coronel de Estado Mayor D. Mariano Salas, y el farmacéutico don Escolástico Corralé; este último repentinamente.

En Andújar, doña Francisca de Paula Melina.

En Lugo, doña Pilar Diaz Ulloa.

En Valencia, D. José Corrons Rubio, ayudante del penal de San Agustín.

En Vigo, D. Juan de Agra, hermano político del capitán general de Galicia.

En Pamplona, doña Juana Tabar de la Puente.

En Oriedo, D. Eugenio Pascual é Midalgo.

En San Sebastián había pendiente ayer una apuesta singular entre un anciano de 80 años llamado Matías Albiz y un joven de 48 llamado Venancio Saralegui. La carrera que emprendieron consiste en cuál de los dos llegará antes a la ermita de la Santísima Trinidad, que está en una elevación de cinco kilómetros sobre la carretera.

El anciano se colocará en mitad del camino, ó sea a dos kilómetros y quinientos metros de la carretera, y el joven en la misma vía; al disparo de un tiro emprendrán los dos la carrera, y el que antes llegue a la ermita ganará la apuesta. Esta carrera ha despertado mucho interés y se están cruzando muchas é importantes travesías.

Según dicen de Cee, se han declarado en huelga gran número de trabajadores de aquel gran Instituto en construcción, pidiendo aumento de jornal.

El gobernador de la Coruña ha tomado medidas para que el orden público no se altere.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros hipotecaria del Banco Ibérico 10.954 pesetas por 16 impositores al 6 por 100, y 45 al 5 por 100, y se han devuelto 9.760 pesetas á petición de 8 imponentes.

El jueves último ocurrió una sensible desgracia en Orihuela: en el sitio llamado Mojón, de la vereda de Buena vida, un joven de Beniel estaba haciendo grava para la vía férrea, pero con tan mala suerte que cuando más afanoso estaba, se hundió gran porción de terreno y le sepultó, siendo extraído ya cadáver.

También en las costas de Menorca se han presentado algunos ballenas.

Uno de estos días vieron dos en la costa del Sur los pasajeros del vapor-correo, los cuales, creyendo al principio que se trataba de alguna embarcación zozobrada, dirigieron el buque con rumbo á aquellas.

Un célebre jugador de ajedrez inglés, monsieur Blackburu, acaba de llevar á efecto en el City-Club de Londres una partida extraordinaria.

Esta consistió en jugar veintinueve juegos á la vez, con los ojos vendados; Mr. Blackburu ganó diez y nueve juegos, suspendiéndose la partida por haber sido declarado vencedor.

Un periódico neoyorkino da cuenta del siguiente horrible hecho:

«En la población de Eastman, del Estado de Georgia, estaba fijada para ayer viernes la ejecución de un negro asesino, llamado James Crummidy. Llegada la hora fatal, y cuando se disponían á conducir al reo al cadalso, sacó Crummidy una navaja del bolsillo, y se inflirió tres profundas cortaduras en el cuello, cortándose la vena y la carótida. Saló la sangre á borbotones, y el negro, exhausto, cayó al suelo balbuceando: «No, no me ahorcareis; me moriré antes.»

Después de muchas consultas y vacilaciones, y viendo por un lado que se le iba la vi-

da al reo, y por otro que había trascurrido la hora de la ejecución, el *sheriff* resolvió consultar al gobernador, pero estaban cortados los alambres telegráficos. Al fin se resolvió dar cumplimiento á la ley, y el reo, más muerto que vivo, fué llevado en peso al cadalso, y sentado en una silla bajo la horca, se le ató el fatal dogal al cuello mientras dos personas le sostenían la cabeza, y la cuerda terminó en breve lo que había comenzado la navaja.»

Un rasgo del difunto Holloway: Cuando Dickens publicaba por entregas su novela *Domhey é hijo*, escribióle pidiéndole un, en cualquier capítulo de la obra, nombrase na vez siquiera las píldoras Holloway; el reo iba acompañado de un talon de cinco miluros. Dickens devolvió el talon, y excusado á decir que no nombró las píldoras. La anécdota acrisola la probidad literaria del célebre novelista y á un tiempo acredita el extremo á que llevaba el reclamo aquel famoso bécario.

Edición de la tarde

Los periódicos de Valencia dan cuenta de una prueba de bombas de mano para incendio que el alemán Siegfried Bauer de Bou acaba de introducir en España con el privilegio exclusivo por veinte años para su explotación.

Para la prueba se colocó un monton de leña de unos ocho quintales juntamente con virutas; á fin de que el fuego fuera rápido, se roció el combustible con petróleo, y una vez ejecutadas algunas maniobras con la bomba para que el público pudiera apreciar la especie de fluvia que la pequeña manga de goma despedía, se prendió fuego á la leña que ardió cual hoguera formidable, y trascurridos unos cuarenta minutos, cuando el voraz elemento consumía rápidamente el combustible, el encargado del Sr. Bauer empezó á funcionar su pequeña bomba y logró en tan sólo treinta segundos extinguir completamente tan formidable hoguera.

Esta clase de bombas son sumamente sencillas, pues su mecanismo sólo consiste en un tubo de metal que sirve de cilindro de la bomba, de una barra hueca también de metal que es el pistón y depósito de aire y de una válvula de aspiración que trasmite á la manga regadora, el agua que extingue rápidamente el fuego merced á su composición química.

Sumamente barato el aparato metálico, es en extremo recomendable para las casas de comercio por los efectos que produce, y, según hemos oído asegurar, la sustancia química que virtuliza el agua, se obtiene franca de porte por 85 francos 30 kilogramos. Caben en cada bomba 30 litros de agua y cremas que para esta cantidad de líquido, tan solo se necesita muy poca sustancia.

Tribunales.

En la sección primera estaba señalado un juicio, en el cual figura como procesado Luis Cordero Castro, por insultar á la autoridad.

El juicio no ha podido verificarse por faltar la mayor parte de los testigos.

En segundo término se ha visto en juicio oral la causa seguida contra Antonia Perez, por hurto de una cucharilla de café.

El fiscal pide la pena de 125 pesetas, indemnización y pago de costas.

La procesada se conformó con la pena, así como la defensa, por lo que se declaró concluido el juicio.

Ante la sección segunda ha comparecido Calixto de la Plaza Rodriguez, procesado por el delito de hurto de unas cortinas de balcon.

El fiscal de S. M., teniendo en cuenta que el procesado es reincidente, pide la pena de un año y un día de prisión.

La defensa se interesó por la absolución, y, si á ello no había lugar, se le condenará á la de seis meses.

En la sección tercera ha comparecido en primer término José Mauricio Poveda, procesado por el delito de atentado contra los agentes de la autoridad.

La vista del juicio no ha tenido importancia.

En segundo lugar ha comparecido Francisca Hernando Esteban, procesada por el delito de lesiones.

El hecho ocurrió en la tarde del 43 de Agosto último, en la calle del Espíritu-Santo, arrojando la procesada sobre Joaquín Alvarez, niño que en la calle jugaba, un tiesto, ocasionándole una herida grave en la cabeza.

El ministerio público pide para la procesada la pena de un año, ocho meses y veintinueve días de arresto.

El letrado defensor, Sr. Diaz Valero, solicitó de la sala la absolución ó que se considere el hecho como de imprudencia.

Por promover escándalo durante la noche anterior han sido detenidas en diferentes sitios 25 personas de ambos sexos.

A la una de la madrugada, y en la casa número 54, cuarto principal, de la calle del Olivar, se cometió un robo consistente en varias alhajas de valor y ropas, fracturando la puerta de entrada.

El hecho tuvo lugar estando ausentes los dueños de la casa, sin que haya podido averiguarse quienes hayan sido los autores.

En la calle de San Dámaso riñeron, á las once y media, un hombre y una mujer, resultando aquella con varios arañazos en la cara.

En la calle de la Cruz riñeron, á las once y media, un hombre y una mujer, resultando ambos contusos.

A las once de la noche fué acometido por un accidente un sugeto que se encontraba en la función del Circo de Price.

Anoche fué detenido un sugeto á las doce y media, por manifestar otro que en uno de los tranvías del Norte, y en la calle de Fuencarral, le había sustraído del chaleco un reloj de oro.

Breve ha sido la cesion que ha celebrado la Diputación provincial, bajo la presidencia del Sr. Moreno Benitez, despachándose solamente dos expedientes de Beneficencia, que quedaron aprobados.

Hasta el jueves no volverá á reunirse aquella Corporación en sesión extraordinaria, y tenemos entendido que ésta la presidirá el señor gobernador civil.

Falsificación de billetes.

Hace tiempo que el celoso jefe del cuerpo de Seguridad de esta corte, Sr. Oliver, tuvo noticias confidenciales de que en Valencia existían personas dedicadas á la criminal industria de falsificar billetes del Banco de España, sin que los juzgados instructores pudieran averiguar de donde provenían dichos documentos.

Llevado el asunto con el mayor sigilo para no poner en guardia á los criminales, dicho señor Oliver tomó cuantas precauciones exigía la prudencia, poniéndose en comunicación con personas vecinas de Valencia, Alcoy y Játiva.

Esto dió por resultado, que ayer, domingo, á las cuatro y media de la tarde, en el tren que llegaba de Valencia, dicho Sr. Oliver, acompañado del capitán ayudante, Sr. Rodriguez Palma, teniente Sr. Gonzalez é inspector Sr. Taracido, detuvieron en la estación del Mediodía á Ramiro Castañeda Puig y Domingo Primo Beladoche, ocupándoles al primero un maletín de cuero negro, que contenía una máquina dorada de hacer moneda de 25 pesetas, dos crisoles y varios líquidos para dar baño á la moneda; y al segundo 143 billetes de 50 pesetas cada uno, y uno de 250 pesetas, ocupándoles además varios documentos que facilitan datos de las ramificaciones de su industria.

Uno de los detenidos trató de fugarse, no pudiéndolo conseguir.

Después de amarrados convenientemente, fueron puestos á disposición del juzgado.

Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del Sr. Martínez Brau ha celebrado sesión el Municipio esta tarde á las dos, principiándose por darse lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario y después del sorteo de cuatro señores asociados para cubrir las vacantes que existen en la junta municipal.

El dictamen de la comisión de Policía urbana sobre la reorganización del cuerpo de revisores veterinarios y reglamento para el mismo, se acordó pase á la comisión de Higiene y sanidad para que informe.

Se aprobaron varios dictámenes de las comisiones de Hacienda, Obras y Ensanche, y quedó sobre la mesa el referente á la liquidación de créditos relativos á las zonas de ensanche.

Se acordó sustituir el nombre de la calle del Sur, por el de Mendez Alvaro, y no recayó acuerdo en el dictamen acerca de la emisión de un nuevo papel de deuda municipal para pago de varios créditos que figuran en el presupuesto de multas, porque dijo el señor presidente que, debiendo tomar posesion esta misma tarde el nuevo alcalde nombrado por el Gobierno de S. M., entendía que debía dejar este asunto á su resolución.

Se concedieron tres meses de licencia al concejal Sr. Arroyo para restablecer su salud, levantándose la sesión acto continuo.

Después se reunió el Ayuntamiento en sesión secreta, y á propuesta del Sr. Olmedo y varios concejales el alcalde revocó el acuerdo de exigir que los serenos no tengan sopletes.

Últimas noticias.

Esta noche quedarán nombrados los gobernadores civiles de Soria, Jaen, Zamora y Huesca.

El subsecretario de Gobernacion ha autorizado hoy á los periodistas para que nieguen en absoluto tenga fundamento alguno la noticia de que en el Consejo de ministros de anoche se puso ya de manifiesto la posibilidad de una disidencia por cuestiones de conducta política y designación de altos puestos administrativos.

El Sr. Alonso Colmenares, presidente del Tribunal Supremo, ha estado esta tarde en la presidencia para ofrecer su cargo al Sr. Cánovas, pero no ha podido ver al jefe del Gobierno.

Le reemplazará en aquel cargo el Sr. Cárdenas.

Los izquierdistas son los que con menos decisión combaten y censuran en los círculos políticos la nueva situación, porque confían en una grande protección para la lucha electoral, por parte del Gobierno.

Se proponen ya obtener el regalo de cincuenta distritos.

El Sr. Alonso Martinez ha conferenciado esta tarde con el ministro de Fomento, y ha puesto á su disposición la presidencia del Consejo de Instrucción pública.

Le sustituirá seguramente el Sr. Moyano.

En el Consejo de ministros de anoche no se acordaron más nombramientos que los de Fomento, que en otro lugar indicamos.

El subsecretario de la Presidencia, Sr. Esteban Collantes, ha señalado las horas de cinco á siete para recibir en su despacho.

El Sr. Cánovas no se ha dejado ver hoy por nadie en su despacho de la Presidencia.

Esta tarde han celebrado una íntima y no corta conferencia los señores marqués de Sardoal y ministro de la Gobernacion, en el despacho de este último. Próxima ya á terminarse, llegó el Sr. D. Victor Balaguer, el que también terció en la conferencia.

Varios socios del Circulo de la izquierda tienen organizada una serenata en obsequio del director del periódico *El Eco Nacional*, en virtud de los artículos que éste publica en contra del Sr. Moret.

Los ministros se han reunido esta tarde en Consejo á las cinco.

En él se ha vuelto á tratar la cuestion de alto personal, continuando los ministros reunidos á la hora en que cerramos esta edicion.

A las dos de esta tarde ha sido recibido en audiencia oficial, por S. M. el rey, el nuevo representante de Italia en esta corte, Sr. Baron Blanc.

Ha sido nombrado jefe del negociado de la seccion de orden público del ministerio de la Gobernacion, el Sr. Alcalá Galiano, que estaba nombrado para el gobierno civil de Almería.

El Sr. Alejandro ha sido nombrado habilitado del ministerio de la Gobernacion.

Tan pronto como se reúna el directorio del partido de la izquierda, dos de sus miembros más importantes formularán una protesta contra la conducta seguida por el Sr. Moret en la resolución de la última crisis.

Como sucede siempre que ocurre un cambio radical en la política, los primeros días, las cuestiones del personal son las que preocupan y las que se comentan.

Peró á más de estos asuntos, comienzan á dibujarse otros de índole distinta; pero en nuestro concepto, de más profundidad y trascendencia.

Es un hecho el propósito del Sr. Castelar de no presentarse candidato en las próximas elecciones, y aun caso de ser elegido, tiene resolución irrevocable de no tomar asiento en los escaños del Congreso.

Esta tarde, en un círculo que debe estar bien enterado, ha corrido con insistencia una noticia de gran importancia, relacionada con el ejército de la Argelia.

No nos extrañaría la confirmación; pues hace bastante tiempo que la actitud adoptada contra egregios individuos de la nacion francesa, pertenecientes al ejército, habia producido en éste un resultado contrario al que se promedian los republicanos franceses.

Nos hacemos eco del rumor, sin responder de su veracidad.

Telegramas de la tarde.

El Cairo, 21.—Tal es el desprestigio en que ha caído los ingleses en el Sudán, á consecuencia de los últimos descalabros y de la falta de preparativos para repararlos, que según las últimas noticias de Khartum, recibidas aquí, los habitantes de aquella plaza hasta se niegan á aceptar el oro inglés, á menos de un descuento de un peso fuerte por cada libra esterlina, ó sea la quinta parte de su valor próximamente.

El último despacho que se recibió de Khartum momentos antes de la interrupcion telegráfica, anunciaba un gran pánico en toda la población, á consecuencia de haberse presentado en las inmediaciones numerosas partidas de rebeldes que se suponían eran la vanguardia del ejército que después habrá puesto sitio á la plaza.

Londres, 21.—Los periódicos americanos anuncian que una importante fábrica de armas de los Estados-Unidos está construyendo por cuenta del Gobierno chino una gran partida de fusiles de repetición.

Paris, 21.—Según las últimas noticias de la isla de Hainan, reina grande agitacion en ella.

Los chinos la están fortificando á toda prisa ante el temor de que alguna potencia europea intente un golpe de mano allí.

Berlin, 21.—La Cámara de Diputados de Prusia desechó una proposición del centro que tendia á una pequeña reforma constitucional.

Paris, 21.—Las tres elecciones de diputados verificadas ayer, fueron muy reñidas.

El Sr. Arnons, bonapartista, triunfó, á pesar de las fuerzas de su contricante el señor Trarrens, ex-diputado republicano.

En Dieppe triunfó el candidato realista, á consecuencia de haberse presentado contra él dos candidatos republicanos.

La comisión del Senado ha emitido dictamen favorable á la modificación de los aranceles de aduana.

Algunos senadores, al discutirse los presupuestos, se proponen pedir la supresion del artículo que limita la emisión de los billetes del Banco de Francia, á fin de que este establecimiento tenga completa libertad sobre dicho asunto.

Ascienden á 20 las proposiciones de carácter más ó menos socialista pendientes de la aprobación de la Cámara de diputados encaminadas á conjurar la crisis de las clases obreras, ó á dar satisfacción á las exigencias de éstas.

Entre ellas merecen citarse una suprimiendo la ley contra la Internacional, otra sobre libertad de trabajo derogando la ley sobre las coaliciones, otra dando participación á los trabajadores en los beneficios, y por fin la relativa á la gratuidad por los ferro-carriles de los operarios que van á buscar trabajo.

La mayoría votará seguramente en contra de estas proposiciones, por proponerse en ellas medidas socialistas.

Londres, 21.—El *Times* dice que el general inglés Gordon va á Khartum á tomar el mando de las tropas que quedan allí.

Añade que declarará á las tribus vecinas que lleva la misión del Gobierno inglés de suprimir la trata de esclavos.

Manifiesta que dicho general irá al Congo después de terminada su misión en el Sudán, la cual durará seis meses.—*Fabra*.

Espectáculos.

REAL.—En el regio coliseo no habrá función hoy; mañana se cantará *Lucrocia*.

ESPAÑOL.—La comedia de D. Luis Mariano de Larra, *Bienaventurados los que lloran*, se representó anteayer en dicho teatro, por primera vez durante la actual temporada, alcanzando una ejecución esmeradísima por parte de las señoritas Cirera y Calderon y señores Balaguer y Fernandez, que fueron acertadamente secundados por la señora Zapatero y el Sr. Cirera.

Los estimables artistas fueron aplaudidos en diferentes ocasiones y llamados á la escena al final de cada acto.

ZARZUELA.—Con objeto de solemnizar el santo de S. M. el rey, la empresa de este teatro ha dispuesto que de doce y media de la noche del 23, hasta la madrugada, se dé el segundo gran baile de máscaras de la temporada, que promete estar todavía más concurrido y animado que el anterior.

En la semana actual se verificará en dicho teatro el beneficio de la aplaudida primera actriz señorita Mendoza Tenorio, con la representación de *La pasionaria*. Dadas las simpatías de la actriz y el éxito de la obra citada, no es difícil augurarla un magnifico beneficio.

COMEDIA.—Muy brillante estuvo el baile de máscaras celebrado anteayer en este coliseo. La concurrencia fué extraordinaria.

Precios del mercado de ayer.

Carne de vaca de 4'60 á 2 pesetas kilogramo. Idem carnero de 4'60 á 2 id. id. Idem ternera de 4'50 á 5 id. id. Idem cordero de 0'00 á 0'00 id. id. Idem oveja de 4'20 á 4'30 id. id. Despojos de cerdo de 4'00 á 4'20 id. id. Tocino añejo de 2'40 á 2'00 id. id. Idem fresco de 2'00 á 0'00 id. id. Lomo de 2'50 á 3'00 id. id. Jamon de 3 á 4 id. id. Pan de 0'40 á 0'50 id. id. Garbanzos de 0'70 á 4'60 id. id. Judías de 0'86 á 0'80 id. id. Arroz de 0'70 á 0'80 id. id. Patatas de 0'46 á 0'25 id. id. Aceite de 4 á 4'20 pesetas el litro y de 40 á 44 el decalitro.

Reses degolladas ayer en el Matadero de Madrid:

Vacas, 485; carneros, 268; corderos, 00; terneras, 65; cerdos, 250; ovejas, 15; total, 783.

Su peso en kilogramos: 74.680759.

La recaudacion en esta capital en el día de ayer por consumos y arbitrios, asciende á 65.092 pesetas 75 céntimos.

Estado del tiempo.

El barómetro baja, aunque lentamente, y las depresiones del Mediodía de Francia y Norte de España se han acentuado, con lo cual, de no variar la dirección del régimen ciclónico europeo, el buen tiempo toca á su fin.

La temperatura es bastante agradable, y sólo se ha visto el mercurio bajo cero en Búrgos, Teruel, Avila y Soria.

La mar, tranquila en todas las costas, méjora en la de Vizcaya, donde reina alguna agitación.

La atmósfera se conserva bastante pura, gracias á las frescas brisas del Norte que han barrido todas las nubes hacia el Sur.

En algunos puntos de Galicia llovió ayer.

Almanaque — Enero. (31) días.

Día	1	2	3	4	5
Martes	4	8	15	22	29
Miércoles	2	9	16	23	30
Jués	3	10	17	24	31
Viernes	4	11	18	25	
Sábado	5	12	19	26	
Domingo	6	13	20	27	
Lunas	7	14	21	28	

Boletín religioso.

Santo de mañana.—San Anastasio y San Vicente.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la parroquia de San Ildefonso.

Por la mañana, misa mayor; por la tarde, completas, sermon, rosario y reserva.

Continúa la novena á San Antonio abad en la capilla de las Reales Caballerías.

En San Ignacio continúan al anochecer los ejercicios del mes de Jesús.

En la capilla del Cristo de San Ginés se celebrarán los ejercicios de costumbres al anochecer.

En las iglesias señaladas en los mártires anteriores se celebrarán las mismas prácticas religiosas.

Bolsa del día 20 de Enero.

COTIZACION OFICIAL.		ÚLTIMO DIVIDIO
Deuda perpétua al 4 por 106 interior	61-66	
Fin corriente	61-50	
Fin próximo	61-90	
Renta perpétua al 4 por 100 exterior	60-50	
Deuda amortizable con interés 3'00 inter.		
Idem id. id. exterior		
Resguardos al portador de la Caja de D.		
Títulos prov. de Deuda amort. al 4 por 100	75-50	
Pequeñas		
Bonos del Tesoro de 300 pesetas á 0'00 anual		
Obligaciones B. y T. al 6 por 100 serie inter.		
Idem id. id. exterior		
Obligaciones del T. sobre prodcs. Aduanas		
Idem id. sobre Renta de id. de Cuba		
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba	90-00	
Banco Hipotecario, cédulas al 7 por 100		
Idem id. id. al 6 por 100		
Idem id. id. al 5 por 100		
Idem id. billetes hipotecarios al 6 por 100	91-50	
Acciones del Banco de España	200-50	
Idem del Banco Hipotecario de España		
Idem de la S. G. de C. Mobiliario Español		
Acciones del Banco de Castilla		
Billetes hipotecarios de id. 6 por 100 anual		
Obligaciones del mismo		
CAMBIO.—Londres, á 90 días	47-35	
id. á 8 id.		
Paris á 8 id.	4-94	

En el Bolsin operaciones. Dinero.

Imprenta de la GACETA UNIVERSAL. Reina, 8, bajo, Madrid.

FUNCIONES PARA HOY. ESPAÑOL.—8 1/2.—Bienven- turados los que lloran. ZARZUELA.—8 1/2.—La pa- sionaria.—Las citas. COMEDIA.—8 1/2.—Los guan- tes del cochero.—¡Un año más! —Intermedios por el sexteto. PRICE.—8 1/2.—El día y la noche. NOVEDADES.—(Empresa Ducazal).—8 1/2.—Gran reba- ja de precios.—Las mil y una noches.—Mis Leona Daré. VARIADADES.—8 1/2.—De la noche a la mañana.—Segundo acto.—A cual más bravo.—¡Hoy sale, hoy! ESLAVA.—8 1/2.—¡Hatchis! —Segundo acto de la misma.— ¡Flamé comarria.—Animo, valor y miedo. LARA.—8 1/2.—Los dos po- los.—Las Hormigas.—La pri- mera cura. MARTIN.—8 1/2.—El faldon de la levita.—La perla de Triana —Segundo acto.—Entrometido.

CMPAÑIA CLONIAL PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA CHOCOLATES ACREDITADOS CAFÉS 26 recompensas industriales Y PARA SU DIRECTOR LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la Exposicion universal de París de 1878 TES.—TAPIOCA.—SAGÚ BOMBON DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 Y 20 Sucursal, MONTERA, 8 Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA

LA BODEGA DEL JALON (MURATA) VALDINON VINO DE MESA DEPOSITO PRINCIPAL MADRID 3 Peligros BARRAND HERRERA T. BARRAND SUC' (MURATA)

De venta a 2 y 3 reales botella sin casco en los principales estableci- mientos de ultramarinos, y a 40 y 50 los 16 litros en el depósito cen- tral, 3. Peligros, 8

AVISO A LAS SEÑORAS Recuerdo a mi numerosa clientela que tengo telas especiales para trages de la estacion, un excelente surtido en lanas lisas y lista- das, terciopelos, gros, rasos lisos y brochados, fabricados en Paris y Lyon, para esta casa; lo mismo en telas de lutos y medio luto. PELIGROS, NÚM. 7.

FLOR Y NATA 33, Carretas, 33. Turrones.—Mazapanes Toledo.—Cajas y jugetes, Vinos y Licores. FARMACIA Y JARABERIA DEL DOCTOR DURAN Establecimiento fundado en 1792 en Barcelona. 7, VICTORIA, 7 Jarabes de recreo. Jarabes medicinales. Magnesia efervescente. Esencia de zarzaparrilla. Pastillas vermifugas. Licor de Brea. Aceite de hígado de bacalao. Agua de azahar superior. 7, VICTORIA, 7

LAS SIETE NACIONES 37 y 39, Jacometrezo, 37 y 39 Venta de sederias y lanerias para trajes y abrigos a precios sin ejemplo. Nuevo surtido de ricas terciopelos de seda que llaman la aten- cion por su buen gusto y novedad.—Chales alfombrados y de lana dulce, manguitas, mantillas de blonda à imitation, mantas de lana, tapete- tes, cortinones, centros y diversidad de artículos propios de esta estacion en condiciones ventajosimas. Se cede el local.—37 y 39, Jacometrezo, 37 y 39 LAS SIETE NACIONES

LOTERIA NACIONAL

Lista COMPLETA de los números que han salido premiados en el Sorteo de la Loteria Nacional celebrado en Madrid hoy 21 de Enero de 1884, tomados a oido.

PREMIOS MAYORES

Table with 4 columns: Números, Pesetas, PUEBLOS. Contains major prizes with amounts and locations like Getafe, Barcelona, Pamplona, etc.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table with 29 columns (C/ª 1000 to 29.000) listing winning numbers for 300 pesetas prizes across various pueblos.